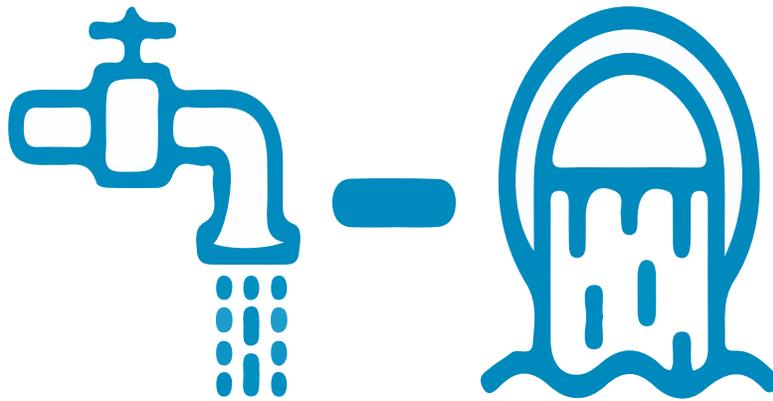


Conexión de servicios de Agua y Drenaje



La Conexión de servicios de Agua y Drenaje es el procedimiento mediante el cual el organismo operador otorga al usuario los servicios de Agua potable y Drenaje.



¿Necesitas Obtener los servicios de Agua Potable y Drenaje?

Estos son los requisitos:

- ✓ Original y copia de las escrituras del predio o documento que acredite la legítima posesión del terreno o inmueble.
- ✓ Original y copia del recibo de pago de predial actual.
- ✓ Original y copia del documento del número oficial en caso de no contar con el en su recibo predial.
- ✓ Original y copia de identificación oficial del propietario o poseedor (**INE**).
- ✓ Original y copia de la factibilidad del servicio (**Otorgada por SAPAM**).

